

ESTRUCTURA DE NOTAS

1. **DATOS GENERALES DE LA MEPRESA:**

- a) Denominación: CARSALUCZA S. A.
- b) Constitución: Junio/13/2011
- c) Expediente : 141564
- d) R.U.C.: 0992727977001
- e) Registro Mercantil: 10535 Junio/13/2011
- f) Notaria: 38 Guayaquil-Guayas
- g) Nacionalidad: Ecuatoriana
- h) Tipo: Sociedad Anónima
- i) Dirección Legal: Manabí S/N Entre Chile y Eloy Alfaro
- j) Objeto: Venta por Mayor y Menor de artículos para el hogar

2. **MONEDA FUNCIONAL:** Dólar de los Estados Unidos de América

3. **BASES DE PRESENTACION:**

- 1) **Información General;** Carsalucza es una Sociedad Anónima, radicada en Ecuador, el domicilio de su sede social y comercial es la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, Parroquia Olmedo, en el pasaje comercial sur, Teléfono 042415851, sin embargo de acuerdo a su constitución se encuentra facultada para establecer sucursales y agencias en otros lugar del País o en el extranjero.

Su actividad principal es la adquisición y venta al por mayor y menor de artículos para el hogar; según su estatuto, la empresa tiene actividades secundarias tales como: venta al por mayor y menor de productos agrícolas; venta al por mayor y menor de maderas; venta al por mayor y menor de productos de la pesca.

Carsalucza S. A. se constituyo en Junio 13 de 2011, por este motivo su Representante Legal, en el periodo que reportado, se encuentra en un proceso de organización y obtención de los permisos de funcionamiento respectivos ante las Instituciones de Control del Estado y Gobiernos Seccionales, para la puesta en marcha de la empresa; como consecuencia del proceso organizativo se realizaron gastos en determinados servicios por trámites realizados.

- 2) **Bases de Elaboración;** los Estado Financieros se han elaborado con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Su registro monetario (U.M.) es el dólar americano

4. **DECLARACION DE CUMPLIMIENTO:**

La aplicación de la normas NIIF para PYMES es responsabilidad de los administradores de la empresa, requiere efectuar determinadas estimaciones contables, que la administración ejercerá a su juicio al aplicar la políticas y normas contables de la sociedad.

Al haberse constituido la Empresa a mediados de periodo de transición, y al no registrar la empresa actividades económicas, la aplicación y preparación de los Estados Financieros están bajo normas NIIF.

5. **POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS:**

5-1 **Clasificación de Activos y Pasivos entre corrientes y no corrientes:**

En el Estado de Situación presentados y los futuros, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

5-2 **Compensación de saldos y transacciones:**

Como norma general, en los Estados Financieros no se compensaran ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea un reflejo del fondo de la transacción.

5-3 **Moneda funcional y presentación:**

De acuerdo al plan de implementación de las NIIF, la administración ha determinado que el dólar estadounidense es la moneda funcional que más fielmente representa los efectos económicos de las transacciones de la empresa. Lo anterior se basa en el hecho de que las transacciones comerciales de la empresa las realizara en el mercado nacional cuya moneda de circulación es el dólar americano.

5-4 **Propiedad Planta y Equipo:**

La administración de la empresa establece, que la adquisición de establecimientos comerciales y las adecuaciones necesarias para la distribución y comercialización de las mercaderías comprenden principalmente propiedades productivas; las propiedades y equipos están expuestos a su costo histórico menos su correspondiente depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas.

El costo histórico incluye además del costo de la propiedad o equipos, los costos y gastos que son directamente atribuibles a la adquisición y habilitación del bien inmueble.

Los costos que se incurran posteriormente a la adquisición del bien o equipo serán reconocidos como costos de mantenimiento diario y se los debe reflejar en los resultados del periodo que se incurra.

La depreciación de las propiedades y equipos se calculara usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas; la vida útil serán:

Edificios de 15 a 20 años;

Equipos de 5 a 7 años;

Vehículos de 7 a 10 años.

El Valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

5-5 **Programas informáticos:**

Los costos y gastos que se incurran en el desarrollo o adquisición de programas informáticos se reconocerán como gastos y se reflejaran en los resultados del periodo que se incurran

5-6 Gastos de investigación y desarrollo:

Los gastos de investigación se reconocerán como un gasto cuando se incurra en ellos. Los costos incurridos en proyectos de desarrollo se reconocerán como activo intangible y se amortizarán durante su vida útil estimada la misma que no puede ser mayor a 5 años.

5-7 Costos por préstamos:

Todos los costos por préstamos (intereses, tasas, etc.), se reconocerán en el resultado del periodo en que se incurren.

5-8 Compras:

Las adquisiciones o compras de mercaderías y productos para la venta se las realizara mediante una programación y capacidad de venta, para lo cual los administradores de la empresa en base al estudio de mercado y la experiencia en el negocio, refezaran el equipo de distribución (ventas), mediante la capacitación, entrega de quipo logístico.

5-9 Inventarios:

Los inventarios de la empresa están dados por los productos y mercaderías que se adquieran sin sufrir ninguna transformación; su costo expresa mediante el registro al precio de adquisición; la rotación de los productos es de entre 60 y 80 días, por este motivo en los Estados Financieros al cierre de cada periodo se registrara al costo promedio.

5-10 Ventas:

La empresa cuenta ya con un equipo de ventas de experiencia en el mercado local y nacional en el tipo de productos que distribuirá, en consecuencia la primera fase es el apuntalamiento de ventas en el mercado local (Guayaquil); posteriormente a un corto plazo se estima ampliar el mercado a otras provincias de la costa del Ecuador; los precios de venta están basados en función de la calidad de los productos y al servicios de nuestra fuerza de ventas, complementada con precios referenciales del mercado.

6. INFORMACION A REVELAR:

La empresa al constituirse en el periodo que se reporta, y al no tener movimientos importantes al cierre del periodo 2011, se realiza las siguientes revelaciones en sus Estados Financieros:

6-1 Estado de Situación financiera:

En este documento se refleja un activo total (Cta. 1) de \$ 2.491.40, que corresponde a valores por gastos de organización, cuyo desglose esta dado por un crédito tributario del IVA (Cta. 10105) \$ 26.40, gastos de organización (Cta. 10107) \$ 1.665.00, Deposito por Alquiler (Cta. 1020706) \$ 800.00; Pasivo se registra las obligaciones a los proveedores (Cta. 2010301) \$ 1.686.16, y obligaciones con la administración tributaria (Cta. 2010701) \$ 5.24; Patrimonio esta dado por la aportación de los accionistas (Cta. 30101) \$ 800.00.

6-2 Estado de Resultados Integral:

Este documento se encuentra con cifras en cero, esto se debe a que la empresa no realizo ningún tipo de venta.

6-3 Estado de Cambios en el Patrimonio:

Este documento no registra cambios en su patrimonio; el valor de capital social es el aportado por los accionistas para la constitución de la empresa (Cta. 990101) por \$ 800.00

6-4 Estado de Flujo de Efectivo:

Este documento registra el origen (Cta. 95010105) de los recursos para financiar los gastos de organización (Cta. 95010201) por \$ 1.691.40

7. FECHA DE APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS POR LA JUNTA:

Los Estados Financieros fueron aprobados en Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el seis de Abril del año 2012.

Atentamente

Jorge Condoy Tandazo